

Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento de los Acuerdos y Dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva durante el período comprendido del 21 de enero al 9 de diciembre de 2004 y del 12 de enero al 16 de agosto de 2005, en términos de lo dispuesto por los artículos 40, párrafo segundo, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; y 5, párrafo segundo, inciso i), del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

INDICE

Antecedentes

- 1. Seguimiento de acuerdos, dictámenes y solicitudes que se generaron en las sesiones de la Junta General Ejecutiva durante el año de 2004. 3**
- 2. Seguimiento de acuerdos, dictámenes y solicitudes que se generaron en las sesiones de la Junta General Ejecutiva durante el año de 2005. 6**

Antecedentes

- I. Desde el año de 1990, fecha en que se crea el Instituto Federal Electoral como organismo depositario de la autoridad electoral, es el responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, por lo que todas sus actividades se rigen por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad dentro de las diversas instancias que lo conforman se encuentra la Junta General Ejecutiva.

La Junta General Ejecutiva es un órgano colegiado presidido por el Presidente del Consejo General y lo conforman la Secretaría Ejecutiva y los titulares de las seis direcciones ejecutivas y las nueve unidades técnicas del Instituto. La Secretaría Ejecutiva tiene la atribución de coordinar la Junta General Ejecutiva y conducir la administración, así como supervisar el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto.

- II. El pasado 13 de julio de 2005, se rindió un informe a este órgano colegiado, respecto del cumplimiento de los Acuerdos y Dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva, que comprendió las sesiones celebradas durante los años 2004 y 2005.

En esa ocasión el informe relativo al año 2004 contenía un total de 257 compromisos registrados, de los cuales 252 estaban cumplidos y 5 se registraban como cumplidos parcialmente.

Por lo que hace al informe correspondiente al año de 2005, había un total de 105 compromisos, de los cuales 97 fueron cumplidos y 8 cumplidos parcialmente.

1. **Seguimiento de acuerdos, dictámenes y solicitudes que se generaron en las sesiones de la Junta General Ejecutiva durante el año de 2004.**

Durante el año 2004 la Junta General Ejecutiva sesionó en 16 ocasiones, 12 de manera ordinaria (21 de enero, 25 de febrero, 25 de marzo, 29 de abril, 25 de mayo, 28 de junio, 14 de julio, 25 de agosto, los días 29 de septiembre, de octubre y de noviembre, así como el 9 de diciembre) y 4 de forma extraordinaria (13 de abril, 12 de mayo,

15 de junio y 8 de julio), desprendiéndose de estas sesiones un total de 257 compromisos. Cabe señalar que respecto del informe anterior no existió ningún avance en el cumplimiento de algún compromiso, por lo que las cifras son 252 asuntos cumplidos y 5 cumplidos parcialmente.

Asuntos cumplidos parcialmente:

- El primer compromiso se originó en la Sesión Ordinaria que celebró la Junta General Ejecutiva el día 25 de febrero de 2004, el cual se refiere a la elaboración de una Memoria Institucional de los Procesos Electorales Federales ordinario 2002 – 2003 y extraordinario 2003. Al respecto, la Dirección del Secretariado solicitó a la Dirección Jurídica realice el trámite del registro oficial (ISBN) el cual se encuentra en trámite aún. Por otra parte, la Dirección del Secretariado está elaborando una propuesta para su distribución y realizando las gestiones administrativas para su impresión.
- De la sesión que se llevó a cabo el día 25 de agosto de 2004, existe 1 solicitud que realizó la Secretaria Ejecutiva a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para presentar a la Junta General Ejecutiva la política editorial y el programa de estudios e investigaciones del Instituto, así como un estudio del personal con que cuenta la institución para las actividades de diseño gráfico. Al respecto, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica informó que el 16 de agosto de 2005 presentó a los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la política editorial y el programa de estudios e investigaciones del Instituto, por lo que se encuentra en espera de observaciones, para poder presentar los documentos antes mencionados a los miembros de la Junta General Ejecutiva.
- De la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2004, se derivan 2 solicitudes realizadas por el Consejero Presidente. La primera hace alusión a que la Coordinación de Asuntos Internacionales organice mesas redondas en las que se aborden temas relacionados a la forma en que se está usando en otros países la tecnología en materia electoral. Al respecto, el Coordinador de Asuntos Internacionales informó que debido a la celebración del XV aniversario del Instituto, han identificado tres actividades que ofrecerían el marco adecuado para conocer la forma en que otros países incorporan innovaciones

tecnológicas dentro de sus operaciones electorales, siendo estos los seminarios denominados “Seminario sobre uso de Tecnología Informática en el ámbito Electoral”, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de la Unidad de Servicios de Informática, así como el “Seminario Internacional sobre Distritación” y “Seminario sobre Evolución y Perspectivas del Padrón Electoral”, estos últimos bajo la responsabilidad de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. Asimismo, señala que esa Coordinación se ha comunicado con los titulares de las áreas antes citadas para saber cuando se llevarán a cabo los seminarios antes mencionados; cabe señalar que aún no se tienen establecidas dichas fechas. Por otra parte, indica que el papel de esa Coordinación es orientar, identificar y seleccionar las experiencias de otros países que, por su relevancia para el desarrollo de las prácticas y los procedimientos electorales, sean susceptibles de ser incorporados a otros trabajos. Por último, señala que esa Coordinación proporcionará apoyo logístico para la organización de los eventos y servirá como canal de comunicación entre las áreas ejecutivas del Instituto y las autoridades electorales.

La segunda solicitud le compete a la Unidad de Servicios de Informática, la cual deberá darle seguimiento al desarrollo del sistema denominado Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral (IFESAI). Por lo que hace a este compromiso, el Coordinador de la Unidad antes mencionada indicó que el sistema ya se encuentra listo, estando pendiente únicamente que la Unidad de Enlace haga llegar a esa Coordinación el catálogo de funcionarios que harán uso del sistema en comento.

- Por último, de la Sesión Ordinaria que se llevó a cabo el día 9 de diciembre de 2004, existe 1 compromiso cumplido parcialmente el cual se refiere a presentar el Sistema Integral de Información que vinculará las Políticas y Programas Generales del Instituto con el calendario anual de actividades. Al respecto, el día 4 de julio de 2005 se reunieron representantes de la Unidad de Servicios de Informativa, el Centro para el Desarrollo Democrático y la Dirección del Secretariado, con el propósito de incluir al SESA-IFE los indicadores de gestión 2005, en el entendido que estos fueron creados en función a las actividades sustantivas de cada Dirección Ejecutiva y Unidad Técnica, mismos que serán la base para desarrollar los de 2006. Asimismo, el pasado 5 de agosto de 2005, en las instalaciones del Centro para el Desarrollo

Democrático fue presentado el proyecto denominado Sistema de Seguimiento y Evaluación al Desempeño (SSEDI) el cual contó con el apoyo de los Consejeros Electorales. Por esta razón, se inicia formalmente el desarrollo del sistema el cual habrá de concluir para el año 2007, fecha en que deberá operar formalmente conforme al diseño originalmente planteado.

Este sistema sustituye al Sistema de Evaluación y Seguimiento de Actividades (SESA-IFE) que previamente se había planteado.

2. Seguimiento de acuerdos, dictámenes y solicitudes que se generaron en las sesiones de la Junta General Ejecutiva durante el año de 2005.

La Junta General Ejecutiva ha sesionado durante el presente año 19 ocasiones, 7 de manera ordinaria (20 de enero, 24 de febrero, 29 de marzo, 21 de abril, 24 de mayo, 27 de junio y 13 de julio) y 12 de forma extraordinaria (12, 26 y 27 de enero, 8 de febrero, 11 de marzo, 9 y 30 de mayo, 14 de junio, 7, 12 y 15 de julio y 16 de agosto), desprendiéndose de estas sesiones un total de 123 compromisos.

De estos compromisos se han cumplido 116, 4 se encuentran cumplidos parcialmente y 3 están pendientes.

Asuntos cumplidos parcialmente:

- De la Sesión Extraordinaria celebrada el día 26 de enero de 2005, existe un compromiso cumplido parcialmente, el cual se deriva de una solicitud realizada por el Consejero Presidente y se refiere a la certificación de algunos procedimientos del Instituto, actividad que está a cargo de la Contraloría Interna. En este sentido, el Contralor Interno informó que esa área presentó un diagnóstico que elaboró un especialista en sistemas de gestión de calidad. Por otra parte, el especialista sostuvo una platica con la Secretaria Ejecutiva y con el Consejero Andrés Albo Márquez, señalándoles que el Instituto requiere de un sistema de gestión de calidad, por lo que sugirió implementar en primera instancia procedimientos en IFETEL, Módulos de Atención Ciudadana y Adquisiciones. Asimismo, se conoció el costo y la forma de implementar los procedimientos, quedando pendiente por parte de la Contraloría proporcionar la motivación y fundamento legal y el presupuesto, para adjudicar directamente la contratación de los servicios

externos en consultoría. Es importante señalar que la motivación, fundamento legal y presupuesto fue documentado y entregado a la Dirección Ejecutiva de Administración el 7 de julio de 2005, por lo que la Dirección Ejecutiva antes citada se está coordinando con la Dirección Ejecutiva de Registro Federal de Electores para emitir el documento técnico y las bases para realizar los trámites correspondientes.

- De la sesión Ordinaria que celebró la Junta General Ejecutiva el día 24 de febrero de 2005, existen 2 compromisos cumplidos parcialmente. Los dos tienen su origen en los Acuerdos JGE22/2005 y JGE23/2005 relativos a la aprobación del Manual de Percepciones para los Servidores Públicos de mando del Instituto Federal Electoral y el que autoriza la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la estructura ocupacional del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal del 2005, respectivamente. Estos dos acuerdos señalan, cada uno, en su punto resolutivo tercero, que el resumen analítico de remuneraciones deberá de ser publicado en el portal de transparencia del Instituto Federal Electoral y que la Dirección Ejecutiva de Administración deberá realizar las adecuaciones correspondientes. Al respecto, tanto el manual como la estructura ocupacional del Instituto ya están en el portal de transparencia. Por lo que hace al resumen analítico de remuneraciones, la Dirección Ejecutiva de Administración informó que se encuentra realizando las adecuaciones al documento, derivadas del reciente incremento salarial. (Sin cambios respecto al informe anterior)
- De la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de marzo de 2005, el Consejero Presidente hizo una solicitud referente a que se presente un informe en dos meses, que señale con detalle la frecuencia con la que se actualiza la página de Internet, así como una estadística de las visitas que se realizan a cada capítulo de dicha página. En este sentido, el Coordinador Nacional de Comunicación Social informó lo siguiente: en el primer cuatrimestre del presente año, se corrigieron la mayoría de los errores ortográficos, por lo que ahora, toda aquella solicitud de publicación en la página del Instituto es revisada por esa Coordinación, previo a su envío a UNICOM. Por otra parte, del 15 de junio a la fecha se han incorporado a la página 39 solicitudes de información por parte de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, siendo las más importantes, el Directorio Institucional, el Organigrama actualizado, la

sección de la Estructura del Instituto, así como la información relevante que se publica en la sección de “Noticias y Avisos” y lo referente a la Fiscalización de Precampañas (2005). Por otra parte, mencionó que la UNICOM contabilizó en junio 196,540 visitas a la página de Internet y en julio 138,623, señalando que las páginas más visitadas son: 1° Credencial para Votar, 2° IFE en tu Estado, 3° Concurso de Incorporación (DESPE), 4° Resultados Electorales, 5° Partidos Políticos (página con Documentos Básicos), 6° Consejo General (índice general), 7° Sitios de Interés, 8° IFE Internacional (Participación de Funcionarios del IFE en Comisiones Oficiales desarrolladas en el Extranjero), 9° Biblioteca Virtual (DECEYEC), 10° Directorio Institucional y 11° Preguntas frecuentes; los países que mas la visitan fueron: México 88.9 %, Uruguay 4.6 % , Estados Unidos 3.9 % , España 0.6 % , Australia 0.3 % , Chile 0.2 % , Perú 0.2 % , Reino Unido 0.1 % , Canadá 0.1 % , Argentina 0.1 % y el resto de los países 0.5%.

Asuntos pendientes:

- De la Sesión Ordinaria que se llevó a cabo el día 13 de julio de 2005, existe 1 compromiso que proviene del Punto Segundo del acuerdo por el que se adiciona al “Manual de Normas y Procedimientos para la Autorización y Trámite de Viáticos y Pasajes Nacionales e Internacionales”, el apartado “Viáticos y Pasajes a miembros del Servicio Profesional Electoral y facilitadores, para asistir a círculos de estudio del Programa de Formación y Desarrollo Profesional y de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales”, el cual señala que la Dirección Ejecutiva de Administración deberá de hacer del conocimiento de todas las unidades administrativas del Instituto el acuerdo mencionado. Al respecto, la citada Dirección Ejecutiva se encuentra elaborando la circular correspondiente para efecto de dar a conocer el contenido del mismo.
- Por último de la Sesión Extraordinaria celebrada el 16 de agosto de 2005, existen 2 compromisos que se derivan de los Puntos Segundo y Cuarto del Acuerdo relativo a las asignaciones presupuestarias necesarias durante el ejercicio fiscal de 2005 y las previsiones para el ejercicio fiscal de 2006, para atender las disposiciones del Libro Sexto del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, siendo el primero de ellos que la Dirección Ejecutiva de Administración deberá

proceder a solicitar la ampliación líquida ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el segundo hace alusión a solicitar al Consejo General del Instituto Federal Electoral apruebe las previsiones presupuestarias para el ejercicio del año 2006, relacionadas con el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 21 DE ENERO AL 9 DE DICIEMBRE DE 2004**

21-Ene-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE	15-Jun-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	8	8				ACUERDO	3	3		
	DICTAMEN	25	25				DICTAMEN	0			
	SOLICITUD	0					SOLICITUD	0			
	TOTAL	33	33	0	0		TOTAL	3	3	0	0
25-Feb-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE	28-Jun-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	9	9				ACUERDO	7	7		0
	DICTAMEN	0					DICTAMEN	10	10		
	SOLICITUD	1		1	0		SOLICITUD	3	3	0	0
	TOTAL	10	9	1	0		TOTAL	20	20	0	0
25-Mar-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE	08-Jul-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	12	12				ACUERDO	3	3		
	DICTAMEN	11	11				DICTAMEN	0			
	SOLICITUD	0					SOLICITUD	1	1		
	TOTAL	23	23	0	0		TOTAL	4	4	0	0
13-Abr-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE	14-Jul-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	6	6		0		ACUERDO	6	6	0	0
	DICTAMEN	0					DICTAMEN	4	4		0
	SOLICITUD	0					SOLICITUD				
	TOTAL	6	6	0	0		TOTAL	10	10	0	0
29-Abr-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE	25-Ago-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	12	12	0	0		ACUERDO	11	11	0	0
	DICTAMEN	15	15				DICTAMEN	12	12		
	SOLICITUD	0					SOLICITUD	6	5	1	0
	TOTAL	27	27	0	0		TOTAL	29	28	1	0
12-May-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE	29-Sep-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	1	1				ACUERDO	9	9	0	0
	DICTAMEN	0					DICTAMEN	7	7		0
	SOLICITUD	3	3				SOLICITUD	7	5	2	0
	TOTAL	4	4	0	0		TOTAL	23	21	2	0
25-May-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE	29-Oct-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	8	8				ACUERDO	3	3	0	0
	DICTAMEN	11	11				DICTAMEN	5	5		0
	SOLICITUD	4	4	0			SOLICITUD	6	6	0	0
	TOTAL	23	23	0	0		TOTAL	14	14	0	0

**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 21 DE ENERO AL 9 DE DICIEMBRE DE 2004**

29-Nov-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	4	4	0	0
	DICTAMEN	4	4		0
	SOLICITUD	2	2	0	0
	TOTAL	10	10	0	0
09-Dic-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	12	12	0	0
	DICTAMEN	1	1		0
	SOLICITUD	5	4	1	0
	TOTAL	18	17	1	0
TOTAL	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	114	114	0	0
	DICTAMEN	105	105	0	0
	SOLICITUD	38	33	5	0
	TOTAL	257	252	5	0

**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 12 DE ENERO AL 16 DE AGOSTO DE 2005**

12-Ene-05	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE	11-Mar-05	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	1	1		0		ACUERDO	5	5	0	0
	DICTAMEN						DICTAMEN				
	SOLICITUD						SOLICITUD				
	TOTAL	1	1		0		TOTAL	5	5	0	0
20-Ene-05	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE	29-Mar-05	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO						ACUERDO	10	10	0	0
	DICTAMEN	7	7		0		DICTAMEN	3	3		0
	SOLICITUD						SOLICITUD	3	2	1	0
	TOTAL	7	7		0		TOTAL	16	15	1	0
26-Ene-05	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE	21-Abr-05	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	3	3	0	0		ACUERDO	3	3	0	0
	DICTAMEN						DICTAMEN	2	2		0
	SOLICITUD	1		1	0		SOLICITUD	1	1	0	0
	TOTAL	4	3	1	0		TOTAL	6	6	0	0
27-Ene-05	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE	09-May-05	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	1	1		0		ACUERDO	3	3	0	0
	DICTAMEN						DICTAMEN				
	SOLICITUD						SOLICITUD				
	TOTAL	1	1		0		TOTAL	3	3	0	0
08-Feb-05	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE	24-May-05	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	0					ACUERDO	6	6		0
	DICTAMEN	0					DICTAMEN	4	4		0
	SOLICITUD	0					SOLICITUD				
	TOTAL	0					TOTAL	10	10	0	0
24-Feb-05	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE	30-May-05	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	6	4	2	0		ACUERDO	13	13	0	0
	DICTAMEN	5	5				DICTAMEN				
	SOLICITUD	3	3	0	0		SOLICITUD				
	TOTAL	14	12	2	0		TOTAL	13	13	0	0

**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 12 DE ENERO AL 27 DE JUNIO DE 2005**

14-Jun-05	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE	16-Ago-05	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	7	7	0	0		ACUERDO	3	1		2
	DICTAMEN						DICTAMEN	0			
	SOLICITUD	1	1				SOLICITUD	0			
	TOTAL	8	8	0	0		TOTAL	3	1	0	2
27-Jun-05	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE	Total	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	16	16	0	0		ACUERDO	92	87	2	3
	DICTAMEN	1	1		0		DICTAMEN	22	22	0	0
	SOLICITUD						SOLICITUD	9	7	2	0
	TOTAL	17	17	0	0		TOTAL	123	116	4	3
07-Jul-05	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE						
	ACUERDO	1	1								
	DICTAMEN										
	SOLICITUD										
	TOTAL	1	1								
12-Jul-05	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE						
	ACUERDO	1	1								
	DICTAMEN										
	SOLICITUD										
	TOTAL	1	1								
13-Jul-05	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE						
	ACUERDO	10	9		1						
	DICTAMEN										
	SOLICITUD										
	TOTAL	10	9		1						
15-Jul-05	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE						
	ACUERDO	3	3		0						
	DICTAMEN										
	SOLICITUD										
	TOTAL	3	3		0						

Fe de Erratas

Documentos: Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento de los Acuerdos y Dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva durante el período comprendido del 21 de enero al 9 de diciembre de 2004 y del 12 de enero al 16 de agosto de 2005, en términos de lo dispuesto por los artículos 40, párrafo segundo, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; y 5, párrafo segundo, inciso i), del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, y documento denominado "DESGLOSE INFORME AGOSTO 2005 JGE"

Dice en la página 6: De estos compromisos se han cumplido 116, 4 se encuentran cumplidos parcialmente y 3 están pendientes.

Debe decir: De estos compromisos se han cumplido 117, 4 se encuentran cumplidos parcialmente y 2 están pendientes.

Dice en la página 8: Por último de la Sesión Extraordinaria celebrada el 16 de agosto de 2005, existen 2 compromisos que se derivan de los Puntos Segundo y Cuarto del Acuerdo relativo a las asignaciones presupuestarias necesarias durante el ejercicio fiscal de 2005 y las previsiones para el ejercicio fiscal de 2006, para atender las disposiciones del Libro Sexto del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, siendo el primero de ellos que la Dirección Ejecutiva de Administración deberá proceder a solicitar la ampliación líquida ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el segundo hace alusión a solicitar al Consejo General del Instituto Federal Electoral apruebe las previsiones presupuestarias para el ejercicio del año 2006, relacionadas con el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Deber decir: Por último de la Sesión Extraordinaria celebrada el 16 de agosto de 2005, existe 1 compromiso que se deriva del Punto Segundo del Acuerdo relativo a las asignaciones presupuestarias necesarias durante el ejercicio fiscal de 2005 y las previsiones para el ejercicio fiscal de 2006, para atender las disposiciones del Libro Sexto del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, siendo el primero de ellos que la Dirección Ejecutiva de Administración deberá proceder a solicitar la ampliación líquida ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dice en la página 2 del documento Desglose 2005:

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
16-Ago-05	ACUERDO	3	1		2
	DICTAMEN	0			
	SOLICITUD	0			
	TOTAL	3	1	0	2

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
Total	ACUERDO	92	87	2	3
	DICTAMEN	22	22	0	0
	SOLICITUD	9	7	2	0
	TOTAL	123	116	4	3

Deber decir:

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
16-Ago-05	ACUERDO	3	2		1
	DICTAMEN	0			
	SOLICITUD	0			
	TOTAL	3	2	0	1

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
Total	ACUERDO	92	88	2	2
	DICTAMEN	22	22	0	0
	SOLICITUD	9	7	2	0
	TOTAL	123	117	4	2